

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CTOTAL CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de Marzo de 2018, a las 16H00 horas, en el local de "CTOTAL CÍA. LTDA.", ubicada en la Av. 10 de Agosto 1-196, de esta ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan el setenta con setenta y ocho por ciento (70.78%) del capital social, señores: Ing. Jaime Domínguez Durán, Ing. Sebastián Izquierdo Abad, Ing. Amado Mosquera Ambrosi y Blgo. Favián Mosquera Ordoñez, se reúne la Junta Ordinaria de Socios, bajo la Presidencia en funciones del Señor Ing. Amado Mosquera Ambrosi; y actuando como secretario el Señor Blgo. Favián Mosquera Ordóñez, quien es Gerente General de la Compañía; siendo así que los socios, instalados en junta ordinaria acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum
- 2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Presidencia.
- 3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Gerencia.
- 4. Revisión y aprobación del presupuesto para el período 2018.
- 5. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
- 6. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Constatación del Quórum

Con la presencia de los socios, ingenieros Jaime Domínguez Durán, Ing. Sebastián Izquierdo Abad, Ing. Amado Mosquera Ambrosi, y Blgo. Favián Mosquera Ordoñez, que representan el 70.78% del capital social de la compañía y, según lo establece el Artículo Décimo Quinto PROCEDIMIENTOS.- "la junta sesionará válidamente en primera convocatoria con la presencia de quienes representan más de la mitad del capital social"; con los socios presentes se procede con el desarrollo de la Junta Ordinaria de Socios de CTOTAL CÍA. LTDA.





Conocimiento y resolución de la Junta sobre el Informe de Presidencia.

Toma la Palabra el ex Presidente Ing. Sebastián Izquierdo Abad y comienza su informe indicando que el informe tiene fecha de corte al 26 de febrero de 2018, debido a que con

esa fecha se nombró como nuevo presidente de CTOTAL al Ing. Amado Mosquera.

Se pone a consideración de la Junta de Socios de los temas conseguidos en las áreas comercial, administrativa y financiera; se presenta además un listado de los contratos que se han ejecutado durante el 2017 y 2018 tanto con instituciones privadas y públicas.

Se realiza el análisis respectivo y los socios por unanimidad deciden aprobar el informe presentado por Presidencia, mismo que forma parte integrante de la presente acta.

Informe de Gerencia

Se presenta el informe de Gerencia en el cual manifiesta haber trabajo para mantener la liquidez de la empresa asegurando la recaudación de los valores adeudos por los clientes; se realiza además el seguimiento y se concreta los contratos con instituciones del estado y particulares y se termina el año con un saldo a favor de la empresa.

En cuanto a las utilidades obtenidas durante este período la Gerencia recomienda a la Junta de Accionistas que el 100% de este valor sean utilizados para absorber las pérdidas de años anteriores; y así mantener los índices de la compañía cercanos a los óptimos.

La junta por unanimidad decide aprobar el informe presentado por Gerencia, mismo que forma parte integrante de la presente acta.

Revisión y aprobación del presupuesto para el período 2018

El Gerente expone a los socios el cuadro en donde se detallan los valores y rubros que se consideran necesarios para la elaboración del presupuesto y, una vez analizado los socios deciden aprobar el presupuesto para el año 2018 en USD \$ 70.000

Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Luego de revisados los balances presentados por contabilidad, y una vez conocidos, discutidos y revisados los índices y Estados Financieros presentados por la administración

8

& A



y absueltas las inquietudes de los socios de la Compañía, se procede a dar por conocidos TORIA y aprobados los Estados Financieros del ejercicio 2017.

Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

Luego de haber revisado, analizado y aprobado los informes y balances; los socios por unanimidad resuelven acatar la recomendación de Gerencia para absorber las pérdidas de años anteriores, conociendo que la utilidad bruta del ejercicio económico 2017 es de USD \$ 13.202,06 lo que luego de restar el 15% para participación de los trabajadores USD \$ 1.980,31, y el impuesto a la renta USD \$ 1.866,19 tenemos una utilidad neta de USD \$ 9.355,56. Se resuelve destinar USD \$ 467,78 para la reserva legal, y de los USD \$ 8.887,78 absorber las perdidas por USD \$ 8.845,19 y USD \$ 42,59 para utilidad no distribuida de ejercicios anteriores.

Una vez agotado el orden del día, se solicita a Gerencia que en el presupuesto del año 2018 se realice un alcance incorporando valores que no se encuentran en el mismo; dicho esto, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las 18H30 se reinstala la sesión, se da lectura integra del Acta y se la aprueba, firmando

todos los socios para constancia y validez.

Ing. Amado Mosquera Ambrosi

PRESIDENTE CTOTAL CÍA. LTDA.

ng/Jaime Domínguez Durán

SÓCIO

ing Spastián Izquierdo Abad

SOCIO

Blgo. Favián Mosquera Ordoñez

GERENTE CTOTAL CIA LTDA.

SECRETARIO